

## Plan de Prevención de Riesgos

### **Encargados: Director / Vicedirector / Regente / Secretario**

Es el encargado de recibir en primera instancia la detección de peligro y dar señal de aviso de emergencia. Concurrirá al lugar y evaluará (emergencia primaria, parcial, general) de acuerdo con las proporciones del siniestro la necesidad de iniciar la evacuación del edificio. Si la determinación es iniciar la evacuación, hacer sonar la alarma según lo establecido. Indicar al arribo de la ayuda externa (Bomberos, Policía, Emergencias Médicas, Defensa Civil y otros) lo sucedido y la situación actual. Indicar como llegar al lugar y toda otra información que se le solicite. Registrar el nombre, estado y destino de las personas que hubiesen sido trasladadas a centros de salud. Evaluará con los servicios de ayuda externa la posibilidad de reingresar al establecimiento. Comunicará lo resuelto al Encargado de Planificación.

### **Teléfono de emergencias: 147**

### **Encargado de Comunicaciones: Director / Vicedirector / Regente / Secretario / Preceptores**

Tendrá siempre a la vista los números telefónicos necesarios ante situaciones críticas (Bomberos, Policía, Emergencias Médicas, Dirección de Tránsito Municipal, Defensa Civil, empresas prestatarias de servicios, etc.). Encargado titular: Secretario / Suplente: Regente Ante la señal de alarma o aviso de detección de peligro realizar las comunicaciones con los servicios de ayuda externa. Si hubiera personas trasladadas a los centros de salud informar a los familiares.

### **Equipo de Planificación: EMATP / Preceptores / Bibliotecarios / Jefe de Área**

Ante la señal de alarma decidir las vías de salidas más seguras, de acuerdo a la presencia de llamas o humos, y comunicar al Equipo de Apoyo. Organizar el orden de salida teniendo como prioridad la salida de los grupos de personas más próximos a la zona del siniestro y luego los más alejados de la salida. Retirar de la Dirección o Preceptoría la lista de alumnos presentes y entregar a los docentes (Equipo de Evacuación) que se encuentran esperando la orden de salida. Mantener contacto con el Encargado de Evaluación y Alarma. Controlar que todas las personas hayan sido evacuadas. Planificar el reingreso teniendo en cuenta las zonas afectadas. Si se ordena el reingreso controlar que lo hayan hecho

### **Equipo de Apoyo: Auxiliares / Preceptores**

Se encargará de reducir o eliminar condiciones inseguras que potencian el cuadro de situaciones. Ante la señal de alarma proceder al corte de energía eléctrica y suministro de gas del edificio. Si hubiese ascensores cerciorarse que queden vacíos y fuera de servicio en planta baja. Liberar de obstáculos los pasillos de salida. Verificar que las puertas de salida estén completamente abiertas. Revisar los sanitarios asegurándose de que no haya ocupantes. En emergencia parcial o general: permanecerá un integrante en la puerta impidiendo el ingreso de particulares, concurrir a cada uno de los pisos y alas del edificio y a medida que se retiran los grupos de las aulas observar que no queden alumnos, cerrar puertas y ventanas. Caminar detrás del último grupo observando que nadie quede rezagado.

### **Encargado de la Evacuación: Docente a cargo del curso**

Ante la señal de alarma mantener el orden y la calma del alumnado. Indicar que no carguen con objetos personales y preparen pañuelos o prendas ligeras para cubrirse boca y nariz si atraviesan zonas con humos. Formar los alumnos dentro del aula en fila de a dos hasta recibir el listado de presentes y la orden de salida. Controlar la cantidad de alumnos si hubiese diferencias comunicarla al E.P (Equipo de Planificación). Al recibir la orden de salida del Equipo de Planificación retirar los alumnos en orden, a paso rápido, pero sin correr hasta el punto exterior preestablecido, al llegar controlar nuevamente el listado de alumnos presentes, si fallara alguno comunicárselo al Equipo de Planificación. Esperar la orden de reingresar que será impartida por el Equipo Planificación.

### **Equipo de Extinción**

Será la primera instancia del control del fuego Integrantes: Preceptores, Auxiliares, Ayudante de Laboratorio, Bibliotecarios.

Ante la señal de alarma o aviso de incendio, humos o explosión concurrir al área afectada y con los medios disponibles intentar sofocar las llamas y evitar la propagación hasta la llegada de los bomberos.

### **Equipo de Primeros Auxilios**

Administrará una mínima atención sanitaria. Integrantes: Personal con conocimiento en primeros auxilios y socorrismo. Retirar el botiquín de primeros auxilios o los elementos básicos necesarios. Notificar su ubicación al Equipo de Panificación. Asistir a las personas afectadas hasta la llegada del servicio de emergencias médicas e informar lo

realizado. Tomar registro de las personas trasladadas y notificarlas al equipo de evacuación y alarma

Las personas que no tengan asignadas tareas dentro de los equipos al escuchar la señal de alarma se dirigirán a una zona segura y esperará la orden de E.E (Equipo de Evaluación y Alarma) o de E.C (Equipo de Coordinación).

Si está acompañado y tiene elementos a su alcance para controlar la situación comience con la tarea de sofocación mientras su acompañante informa al Equipo de Evaluación y Alarma, hasta la llegada del E. de Extinción.

## **RECOMENDACIONES**

- \* La totalidad de los ocupantes del edificio deberá cumplir las indicaciones de los miembros de los equipos encargados y equipos de intervención.
- \* Tener control exacto de la cantidad de personas que hay en cada sector del establecimiento a fin de garantizar la evacuación de la totalidad de las personas.
- \* En caso de incendio avisar a los bomberos, aunque exista la posibilidad de extinguir el fuego con medios propios. De manera que en el caso de que el fuego no pueda ser controlado este no evolucionará a proporciones catastróficas.
- \* Ante la duda, siempre es conveniente evacuar antes que provocar una situación de pánico por incertidumbre.
- \* Realizar simulacros de emergencia por lo menos una vez al año.
- \* Cada profesor se responsabilizará de los alumnos a su cargo. Controlando que todos desalojen el edificio.
- \* Una vez fuera del edificio mantener el orden sin mezclarse los grupos.
- \* En caso de que algún alumno se encuentre fuera de su grupo al momento de la emergencia deberá incorporarse a él lo más rápido posible.
- \* En ningún caso la evacuación se realizará corriendo, a fin de no atropellar o empujar a los demás causando así mayores inconvenientes.
- \* En caso de humo, desplazarse gateando, cubriéndose la boca y la nariz con pañuelos o lo que tenga a disposición. En las escaleras los alumnos bajaran sentados, manteniendo orden y junto a la pared, dejando libre el sector de la baranda para el desplazamiento del personal de rescate y bomberos.
- \* En caso de encontrarse atrapados por el fuego, colocar un trapo debajo de la puerta que impida el paso del humo y buscar una ventana desde donde pedir auxilio.
- \* No reingresar al edificio por ningún motivo.
- \* Es recomendable que las mujeres con tacos altos se descalcen
- \* Bajar con una distancia de escalón por medio con respecto a las demás personas.
- \* Siempre la evacuación es descendente. Salvo en caso de planta baja donde el recorrido es recto a la salida. En caso de subsuelos se debe ascender al plano de salida.

## **Plan de Riesgo en Acción**

Los preceptores deberán tener actualizada la planilla de matriculación con los datos de los estudiantes. Es tarea de todo el personal concientizar a los alumnos sobre la actualización de datos en preceptoría en caso de que hayan tenido alguna modificación. Ante cualquier evento por el cual se deba activar el plan de riesgo, los estudiantes se retirarán del establecimiento, debido a que son todos personas mayores de edad. De igual modo, se propone como punto de encuentro la plaza del barrio obrero ubicada a 200 metros de cada sede.

### **Accidente**

Ante cualquier accidente, proceder de la siguiente manera:

1. Cuidado del estudiante o docente accidentado con primeros auxilios.
2. Solicitar ayuda a otra/o docente o preceptor.
3. Si hay pérdida de conciencia, desmayo, golpe fuerte, evitar mover al accidentado. Solicitar asistencia médica de inmediato. Ocurrido el hecho, en la toma de decisiones debe prevalecer el criterio y sentido común.
4. Avisar a la Secretaría/Dirección.
5. En caso de ser un estudiante, dar aviso al contacto declarado en la planilla de matriculación.
6. Realizar las actas correspondientes.

### **Siniestro**

Acciones ante un siniestro:

1. Comunicar de inmediato a Secretaría o Dirección.
2. De solicitar el desalojo de la institución se procederá:
  - a. Los auxiliares deberán asegurarse de que todas las puertas estén abiertas.
  - b. Los docentes y preceptores sacarán a los alumnos asegurando que salgan todos de las instalaciones. Tanto los estudiantes como el personal se retiran sin sus elementos.
  - c. Los grupos de alumnos se dirigirán a la plaza ubicada en el barrio obrero, hasta tanto se informe la posibilidad de regresar por sus pertenencias.
  - d. El Directivo a cargo llama al servicio de emergencias correspondiente: 100 bomberos, 107 Hospital Municipal, 103 Defensa Civil o 147 para todo tipo de emergencias.
  - e. El Directivo a cargo, de ser posible recorrerá las instalaciones controlando que no quede nadie en la institución
3. Situaciones Extraordinarias:

- a. Ante estruendo o disparo de arma de fuego, solicitar a los alumnos que se pongan a cubierto debajo de las mesas, de poder evacuar se procederá de la forma anteriormente mencionada.
- b. Ante tormentas extraordinarias y/o alertas meteorológicas, los alumnos permanecerán a resguardo en la institución.

### **Desmoronamiento/Derrumbes**

Acciones ante un desmoronamiento de la infraestructura:

(Tener en cuenta derrumbes parciales como caída de mampostería, ladrillos, derrumbes de paredes, caída de revoques, cielos rasos, artefactos luminosos. Caída o rotura de vidrios, caída de bibliotecas o muebles adosados a la pared, incendios originados en cañerías de gas dañadas, caída de cables de corriente):

1. Mantener la calma. Pensar en las consecuencias de cualquier acción a realizar. Tratar de tranquilizar a los demás.
2. Intentar salir a un espacio abierto seguro.
3. En caso de no poder salir a un espacio abierto seguro mantenerse a resguardo. Un lugar seguro en debajo del escritorio o pupitre.
4. En el interior de la institución los espacios más seguros son debajo de los dinteles.

### **Incendios**

Al detectar el inicio de un incendio, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Informar a los directivos correspondientes para dar inicio a la evacuación
2. El equipo de extinción deberá arbitrar los medios para iniciar acciones que permitan detener el incendio.
3. El equipo de comunicación avisará a las autoridades sanitarias correspondientes para la extinción del mismo.

### **COVID-19**

Casos sospechosos o confirmados de COVID-19:

Desde el momento del retorno a clases presenciales desde la institución se transmitirá a todo el personal y estudiantes las medidas de seguridad que se deberán respetar según el protocolo vigente.

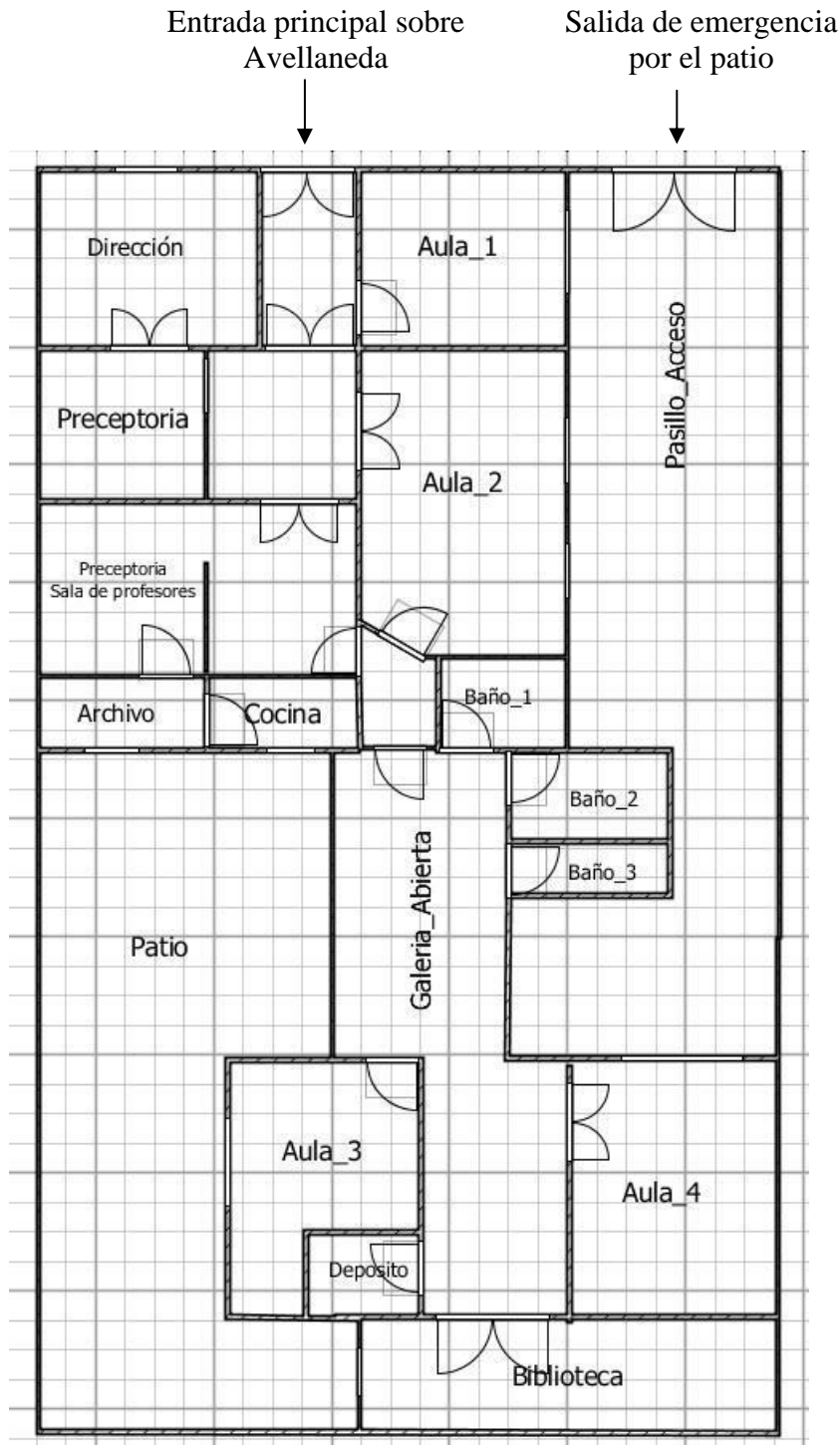
En caso de que un estudiante o personal de la institución presente síntomas compatibles con el virus COVID-19 o sea confirmado caso positivo, proceder de la siguiente manera:

1. El paciente con síntomas compatibles con el virus deberá ser aislado en el espacio destinado para esta función.
2. Quién asista a esta persona deberá permanecer en todo momento con tapaboca y nariz correctamente colocado, mascarilla de acetato y guantes de látex.
3. Una vez aislado el paciente, se dará aviso al directivo de turno, quién informará a las autoridades sanitarias correspondientes. (**Teléfono de emergencias: 147**)
4. Una vez liberado el espacio destinado a aislamiento se realizará trabajo de limpieza y desinfección como lo establece el protocolo vigente.
5. El grupo al cual pertenece el caso positivo permanecerá aislado y no podrá asistir a la institución hasta que:
  - a. Se descarte el caso sospechoso.
  - b. Se confirme el caso sospechoso y la autoridad sanitaria dictamine el alta para el paciente y los demás integrantes del grupo considerados casos estrechos.
6. El docente del grupo:
  - a. Podrá continuar dictando sus clases presenciales si mantuvo el distanciamiento de 2 metros con el alumno y respeto todas las medidas de seguridad e higiene del protocolo vigente.
  - b. Caso contrario deberá cumplimentar el aislamiento social preventivo y obligatorio hasta que la autoridad sanitaria correspondiente dictamine el alta médica.

### **Salidas de Emergencia**

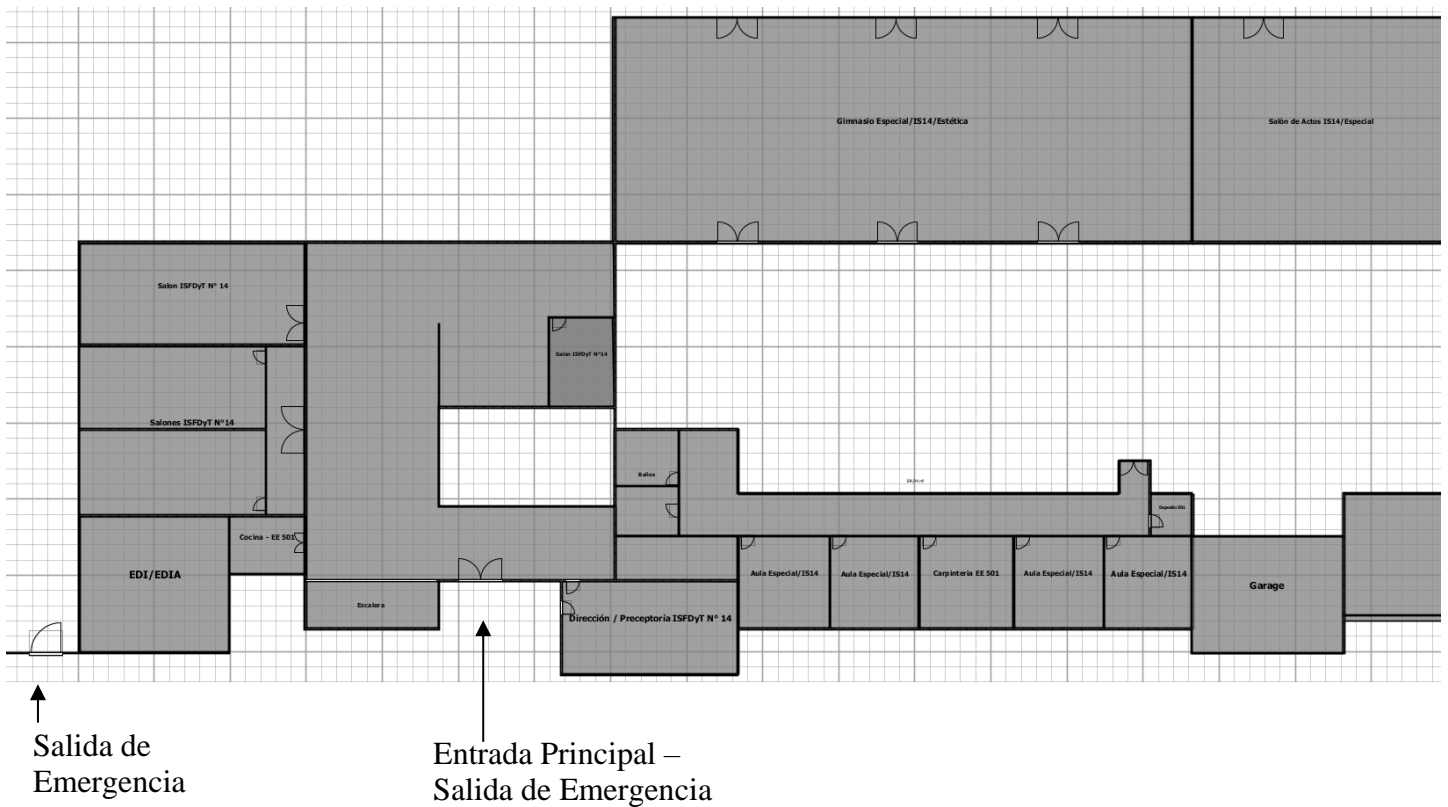
Todas las llaves estarán a disposición del personal administrativo y auxiliar. Durante las jornadas de clases presenciales las puertas deberán permanecer sin llave.

La sede ubicada en calle Avellaneda 267, cuenta con una puerta principal de ingreso y una salida lateral con un portón de doble hoja:



La sede ubicada en calle caseros cuenta con dos plantas:

### Planta Baja





**Planta Alta**

